

Lección Uno

LAS RELACIONES INTERAMERICANAS: UN ENFOQUE INTEGRAL

EN SUS CONOCIDOS *Cuadernos de la cárcel*, Antonio Gramsci dejó indicado lo siguiente:

Si el político es un historiador (no sólo en el sentido de que hace historia sino en el sentido de que operando en el presente interpreta el pasado), el historiador es un político y en ese sentido [...] la historia es siempre historia contemporánea, es decir la política (Gramsci en Schulman, 2005: 11).

Esa perenne lectura contemporánea, y por tanto necesariamente crítica del pasado (incluido el pasado reciente y el pasado-presente), de “la historia” o “las historias” que hasta ahora se han publicado, así como esa ineludible función política de la historiografía, guiarán todas las lecciones que siguen. Por ello, la aproximación que se realizará al pasado, el presente y el porvenir de las bicentenarias relaciones interamericanas no se emprenderá desde un enfoque social y políticamente neutro.

Por ende, los autores de estas lecciones se acercarán al objeto de estudio desde el legado teórico-práctico de todos y todas quienes desde diversos ámbitos de la política, la sociedad, el periódico, la cátedra, las ciencias o las artes han luchado y continúan luchando por lograr lo que en 1889 José Martí denominó “la segunda independencia” de Nuestra América frente a la Roma Americana. El 2 de noviembre de

ese año, luego de observar los preparativos e intrínquilos de la Primera Conferencia Internacional de Estados Americanos (madre putativa del “panamericanismo”) que se efectuaba en Washington, él indicó con palabras aún vigentes:

Jamás hubo en América, de la independencia a acá, asunto que requiera más sensatez, ni obligue a más vigilancia, ni pida examen más claro y minucioso, que el convite que los Estados Unidos potentes, repletos de productos invendibles, y determinados a extender sus dominios en América, hacen a las naciones americanas de menos poder [...] De la tiranía de España supo salvarse la América española; y ahora, después de ver con ojos judiciales los antecedentes, causas y factores del convite, urge decir, porque es la verdad, que ha llegado para la América española la hora de declarar su segunda independencia (Martí, 1974c: 250).

Como se verá en las lecciones correspondientes, esas ideas del Apóstol de la Independencia de Cuba continuaron y a la vez actualizaron el camino trazado por quienes, en julio de 1889, él había denominado los “Tres héroes” (Simón Bolívar, Miguel Hidalgo y José de San Martín) de las luchas por las primeras independencias de la ahora llamada América Latina frente a las potencias ibéricas y, en particular, frente a la corrompida y decadente monarquía española (Martí, 1974c: 184-188).

En los decenios posteriores a su caída en combate (19 de mayo de 1895), ese legado fue retomado, de una u otra forma, por los diferentes destacamentos, líderes, luchadores y pensadores latinoamericanos y caribeños que –desde distintas perspectivas político-ideológicas– asumieron el antiimperialismo como uno de los ejes centrales de sus multiformes luchas por lograr la liberación nacional y social de las naciones y los pueblos actualmente ubicados al sur del Río Bravo y la península de Florida.

Esto ocurrió especialmente luego del triunfo de la Revolución Cubana el 1 de enero de 1959, que –encabezada por Fidel Castro– asumió la obra teórico-práctica de José Martí (al igual que la de sus antecesores y sucesores latinoamericanos y caribeños) como una de las fuentes nutricias de la transición socialista cubana y, por tanto, de su proyección externa hacia todo el mundo, pero en particular hacia EE.UU., América Latina y el Caribe (Castro, 1993; Fernández Retamar, 2006; Suárez Salazar, 1986).

Por otra parte, y a diferencia de algunos de los cultores de la llamada “micro-historia”, las lecciones que siguen no persiguen recrear todos los detalles del pasado. Las inevitables referencias a algunos de esos detalles sólo buscan alumbrarlos, con el propósito de encontrar

en ellos y en las denominadas “regularidades de la historia” aquellos saberes que permitan realizar una actualizada aproximación político-académica, científica, teórico-práctica y crítico-transformadora a las realidades y disyuntivas que en el futuro previsible deberán enfrentar las multifacéticas relaciones interamericanas.

Con tal fin, dichas aproximaciones se realizarán desde el enfoque de lo que algunos autores han venido llamando “la prospectiva crítica y participativa”. Es decir, desde aquellos conceptos de la también llamada “futurología” que –a diferencia del determinismo y el voluntarismo que han caracterizado a la mayor parte de los cultores de esa disciplina– insisten en indicar que “las tendencias (sociales, económicas, etc.) existen porque han sido el fruto de estrategias desplegadas por actores sociales. Y si las rupturas a esas tendencias no han logrado hacerlas cambiar su rumbo, ha sido porque el poder de estos actores sociales no ha sido suficientemente fuerte para aniquilarlas” (Mojica, 2000: 111-125).

En esa perspectiva, el futuro “es más construible que previsible”. A consecuencia, el porvenir se parece más a un juego de ajedrez o un campeonato de fútbol (donde todos los contendientes pugnan por triunfar), que a un guión de cine o una pieza de teatro en los que el guionista y el director de la obra conocen el final de la trama. Por tanto –como bien ha señalado el director del Subnodo colombiano del Millennium Project del Consejo Americano de la Universidad de las Naciones Unidas, Francisco José Mojica–, “el futuro” no es único, ni lineal. Al contrario, pueden vislumbrarse varios futuros y escenarios alternos¹.

Ninguno de ellos está predeterminado por las tendencias del pasado o del presente, ya que, sin ignorar la importancia de su conocimiento científico, en última instancia, la consolidación, modificación gradual o ruptura radical de esas tendencias dependen de las acciones humanas. En particular, de “las acciones proactivas” del “hombre colectivo” (Mojica: 2000)². Este, en ciertas corrientes del pensamiento

1 En algunas aproximaciones teórico-metodológicas a la Planeación Estratégica, los escenarios se clasifican en “escenarios probables”, “escenarios alternos” y “escenarios deseados”. Los primeros identifican y califican las tendencias de los procesos que se estudian. Los segundos refieren otras alternativas que podría deparar el porvenir, con independencia del grado de probabilidad que indiquen las tendencias dominantes en un momento determinado. En tanto, los terceros definen las mejores opciones para el cumplimiento de los objetivos de los “actores sociales” o de los “sujetos de pensamiento” y “sujetos de acción” implicados en ese proceso.

2 Francisco José Mojica (2000) recuerda que, comúnmente, las actitudes humanas frente a los cambios en su entorno se definen como reactivas, preactivas y proactivas. Las primeras se reducen a encarar las situaciones críticas o conflictivas en el momento en que se presentan. Las segundas se limitan a prepararse para los cambios, bajo el supuesto de que estos no dependen de su voluntad. Y las terceras son las que vinculan la acción humana a una actividad conscientemente dirigida a la construcción del futuro.

sociológico, aparece identificado con las clases y las luchas de clases (Guevara, 1970: 319-331). Y en otras, con los intereses y comportamientos de los “actores sociales” (Touraine, 1984).

Por consiguiente, “la construcción del futuro no es un proceso neutral sino un campo de batalla [...] donde el sujeto de esta actividad que son los actores sociales pugnan por imponer su poder para defender sus intereses” (Mojica, 2000). A consecuencia, como ha indicado Eleonora Masini Barbieri, “la futurología supone un compromiso con el cambio y la acción que implica una voluntad de construir el futuro más que de aceptarlo simplemente” (2000: 41-42).

Lo dicho conlleva –tal como planteó Max Weber– comprender “la política” como el arte de luchar por lo imposible para obtener lo que sea posible en cada etapa. También implica potenciar aquello que el desaparecido sacerdote jesuita Xabier Gorostiaga denominó “prospectiva participativa”; o sea, la construcción de futuros que reflejen la voluntad de las mayorías de los sujetos sociales (no sólo de “las elites” o “las vanguardias”) de “organizar la esperanza” de que es “necesaria y posible la edificación de una sociedad y un mundo mejor, fundado en una opción ética y en un compromiso por crear un futuro de ciudadanía digna para los excluidos y para los ‘otros’ desde la pasión y la compasión solidaria” (Gorostiaga, 2000: 35-50).

A esta interpretación teórico-práctica de la “futurología” se volverá en la última lección, en tanto uno de los propósitos de sus autores es impulsar los que, a fines del siglo XX, la UNESCO definió como “estudios de alta calidad orientados al futuro” (Mayor Zaragoza, 2000). Sin embargo, antes de llegar a esa lección, resulta imprescindible insistir en la necesidad de que cualquier abordaje histórico, actual o prospectivo, de las relaciones interamericanas se emprenda desde *un enfoque integral*.

Tal enfoque debe realizarse –como tempranamente expresó el conocido filósofo marxista húngaro György Lukács (en Schulman, 2005: 15)– desde la “descripción de la historia como un proceso unitario”. Es decir, comprendiendo que “las historias” de los 35 estados nacionales o multinacionales independientes o semi-independientes que en la actualidad existen en el hemisferio occidental, así como de los 16 territorios de ese hemisferio (incluidas las Islas Malvinas) sometidos a diferentes formas de dominación colonial, son intrínsecas a la Historia de América y esta, a su vez, es una parte –y sólo una parte– de la Historia Universal.

De modo que nunca se podrá comprender en todas sus contradicciones y en toda su profundidad la “historia especial” de las relaciones interamericanas sin aprehender, a la par, sus intervenciones con las diversas historias nacionales, con la historia del hemisferio occidental,

así como con el devenir de los llamados “ciclos largos” que usualmente se utilizan para delimitar las denominadas historia moderna y contemporánea. En particular, la zigzagueante pero continua transición “global” del feudalismo al capitalismo iniciada por la Revolución Inglesa de 1640, y teóricamente concluida en la segunda mitad del siglo XIX, pasando por la independencia de las Trece Colonias Unidas del Norte de América (1776-1783), la Revolución Francesa de 1789, la Revolución Haitiana de 1791 a 1804 y las luchas por las primeras independencias de la ahora llamada América Latina, iniciadas –como se verá en la próxima lección– con el desembarco en Tierra Firme, el 3 de agosto de 1806, de la expedición revolucionaria organizada por Francisco de Miranda, y concluidas con la histórica Batalla de Ayacucho del 9 de diciembre de 1824.

Esa larga transición del feudalismo al capitalismo fue seguida –como *solución de continuidad*– por la relativamente acelerada “metamorfosis” del capitalismo pre-monopolista en capitalismo monopolista (o imperialismo); etapa de esa formación económico-social que –a decir de Vladimir Ilich Lenin– se convirtió “en la antesala de la revolución social del proletariado” o, dicho de otra forma, en condición necesaria (pero no suficiente) de la aún inconclusa transición histórico-universal del capitalismo al socialismo o, si se prefiere, del capitalismo al comunismo (Suárez Salazar, 2006e).

En ese orden, resulta de mucha utilidad la lectura crítica del ensayo de Juan Gabriel Tokatlian “¿Es nueva la ‘nueva’ política exterior latinoamericana?”, en el que analiza los principales paradigmas teóricos que tradicionalmente han guiado los estudios de las relaciones entre EE.UU., América Latina y el Caribe. Según dicho autor, estos son: la escuela tradicional o clásica, la teoría de la dependencia, la teoría de la interdependencia y la teoría del imperialismo (Tokatlian, 1983).

Aunque, en rigor, ninguna de esas “escuelas” es en sí misma una teoría de las relaciones internacionales, no existen dudas de que en todas ellas pueden encontrarse elementos más o menos válidos, según el caso, para comprender algunos desenvolvimientos históricos y actuales de las relaciones interamericanas. Como se verá más adelante, esa afirmación no niega (por el contrario, afirma) la validez de todas aquellas lecturas antidogmáticas y creadoras del marxismo (y en particular del leninismo) para la comprensión de las políticas hemisféricas desplegadas por sus correspondientes gobiernos temporales, en primer lugar por el de EE.UU.³.

3 Curiosamente, la diferenciación entre los “gobiernos permanentes y temporales” fue realizada por los redactores del documento Santa Fe I. Con los primeros, se referían a lo que, en el lenguaje de dicho texto, se ha llamado “grupos de poder y poderes fácticos”,

En esa tesitura, resultan pertinentes las reflexiones realizadas por el prestigioso científico social brasileño Ruy Mauro Marini en su artículo “La integración imperialista y América Latina” (1994), ya que él aplica a las condiciones de nuestro continente la categoría “cooperación antagónica” que fuera utilizada, luego de la Segunda Guerra Mundial, por el marxista alemán August Talheimer, con vistas a explicar las intrincadas relaciones de integración-cooperación-competencia-conflicto entre las principales potencias imperialistas, aun en los momentos en que una de ellas haya mantenido una posición hegemónica o dominante en sus relaciones mutuas.

El dominio y la utilización creadora de esa categoría –emparentada, pero no idéntica, a lo que Lenin llamó “contradicciones interimperialistas”– son necesarios para comprender la contradictoria incidencia que han tenido (y todavía tienen) en las relaciones interamericanas las interacciones entre Inglaterra, Holanda, Francia, España y EE.UU. Además, con las adecuaciones de rigor, tal vez esa categoría podría aplicarse a las relaciones entre Canadá y EE.UU., así como a las vinculaciones entre esa última potencia imperialista y los países de mayor desarrollo relativo de América Latina (Argentina, Brasil y México) –al menos en aquellas etapas de sus correspondientes historias en que ciertos sectores sociopolíticos de esos países (encabezados por los más avanzados representantes sus burguesías industriales) se plantearon edificar “capitalismos nacionales” con ciertos márgenes de autonomía frente a los grupos dominantes estadounidenses o de otras potencias imperialistas (Prieto Rozos, 2005).

En la actualidad, las categorías mencionadas (imperialismo, contradicciones interimperialistas, cooperación antagónica, capitalismo nacional) están sometidas a fuertes debates políticos, ideológicos, académicos y científicos en todo el mundo. A algunos de aquellos debates se refirió Atilio Boron en su conocido libro *Imperio e imperialismo: una lectura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri*, que fuera publicado por primera vez en 2002. También han sido abordados por otros autores, que antes o después de dicho volumen han discutido la vigencia (total o parcial) de la teoría leninista sobre el imperialismo, al igual que sus implicaciones para las relaciones interamericanas (Petras et al., 2004; Suárez Salazar, 2006e; 2006c).

Sin embargo, conviene insistir en que esas relaciones no pueden reducirse –como usualmente se hace– a las múltiples interacciones entre los gobiernos de EE.UU., América Latina y el Caribe. No obstante su importancia, un enfoque integral de las relaciones hemisféricas tam-

mientras que los segundos aludían a los gobiernos surgidos de los diversos ciclos electorales que se producen en el hemisferio occidental y otros continentes.

bién debe incluir las diversas interacciones plurilaterales y multilaterales, según el caso, entre los estados y gobiernos latinoamericanos y caribeños, así como del gobierno de Canadá con el de EE.UU. y con los gobiernos de América Latina y el Caribe.

Igualmente, debe considerarse la influencia (en algunos casos decisiva) que han tenido y tienen en esas relaciones interestatales o intergubernamentales las plurales fuerzas sociopolíticas, socioeconómicas y socioculturales –“supra estatales”, “sub-estatales” o “no gubernamentales”– que actúan en las que Antonio Gramsci llamó “sociedad política” y “sociedad civil”, vistas estas como “campos de batalla” de “las guerras de movimientos y posiciones” entre diferentes clases sociales dirigidas al control y la defensa de lo que el propio Gramsci y otros marxistas de diferentes orientaciones llaman “el poder político” (Boron, 2006; Acanda González, 2007).

Sin el conocimiento del curso y desenlace de esas superpuestas “guerras”, no podrían comprenderse los cambios que –a lo largo de los últimos dos siglos– se han producido en las socioeconomías y los sistemas políticos de los estados del hemisferio occidental y, por ende, en las relaciones interamericanas. Entre otras cuestiones porque –como, siguiendo a los clásicos del marxismo, recordó Roberto González– la política exterior de cualquier Estado-nacional *en última instancia* está determinada por su política interna, y ambas, a su vez, por el bloque socioclasista que detenta el poder político (González, 1990).

Y –como a lo largo de la historia de Canadá, EE.UU. y de los 33 actuales estados nacionales o multinacionales de América Latina y el Caribe– se han provocado mutaciones más o menos significativas, según el caso, en la hegemonía del bloque histórico que ha controlado la vida económica y social, los aparatos ideológicos-culturales y la maquinaria burocrática-militar de esos estados. Dichos cambios se han reflejado de manera inevitable en el curso de sus correspondientes proyecciones externas y, por tanto, en las multifacéticas relaciones interamericanas.

De lo expresado anteriormente se desprende que un enfoque integral de esas relaciones no puede reducirse –como a veces se hace– a sus dimensiones político-diplomáticas y económico-comerciales. De hecho, estas no podrían comprenderse en toda su contradictoria integridad si no se conocen sus imprescindibles dimensiones socioclasistas, político-jurídicas, institucionales, estratégico-militares y de seguridad, ideológico-culturales, económico-financieras, tecnológicas y ecológico-ambientales; entre otras cosas, en razón de lo que Guillermo Castro denomina “las dos tendencias” que han caracterizado “la relación de los norteamericanos [entiéndase los estadounidenses] con el mundo natural. Por un lado, la expansión hacia el exterior en nombre de la lucha por el control de recursos naturales estratégicos –en particular, energéticos,

minerales y alimentos– en ultramar, y de los mercados asociados a los mismos; por otro, la lucha por la conservación de los recursos naturales de su propio territorio” (Castro, 2004: 29).

La comprensión de esos y otros fenómenos íntimamente vinculados a la que pudiera llamarse *historia ambiental interamericana* implica abordar la economía política del imperialismo norteamericano, del capitalismo desarrollado y relativamente independiente existente en Canadá y del capitalismo *subdesarrollante*, desigual, deformado, periférico y dependiente instaurado en América Latina y el Caribe a lo largo del proceso histórico que va desde las primeras independencias frente a las potencias coloniales ibéricas hasta la actualidad (incluida –como se verá en el Anexo 1– la tardía, asincrónica e inconclusa descolonización del Caribe).

En ese sentido, resulta útil la lectura de los trabajos de Theotonio Dos Santos, Nildo Domingos Ouriques y Jaime Osorio acerca de las fuentes, tendencias y vigencias de la llamada “teoría de la dependencia” (Dos Santos, 1998; Domingos Ouriques, 1994; Osorio, 1994). Aunque, como está dicho, esta no es una teoría de las relaciones internacionales –ni siquiera de las relaciones interamericanas–, sin dudas fue y sigue siendo uno de los más genuinos aportes latinoamericanos al análisis crítico de los conceptos sobre el desarrollo y las relaciones internacionales preponderantes en las décadas del cincuenta y el sesenta. Entre ellos, los propugnados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) entre las décadas de sesenta y el ochenta. Estos guiaron la denominada “etapa desarrollista” del capitalismo latinoamericano y caribeño, en la que se impulsó la “industrialización por sustitución de importaciones” (ISI) y la “integración económica” de los países de esa región.

Desde un análisis crítico de esos conceptos –al igual que los enfoques de la llamada “economía neoclásica”–, las referidas aproximaciones a la economía política del capitalismo subdesarrollado y dependiente fueron retomadas por Tania García Lorenzo (2005) con vistas a fundamentar lo que denominó “los encuentros y desencuentros” de los estados y gobiernos actualmente integrantes de la Comunidad del Caribe (CARICOM), fundada en 1973 y ahora integrada por los gobiernos de Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Montserrat⁴, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y Las Granadinas, Surinam y Trinidad y Tobago.

4 A pesar de estar incorporada a la CARICOM, sigue siendo una posesión colonial británica, lo que la diferencia de otros territorios dependientes del “Caribe angloparlante” (Islas Vírgenes británicas e Islas Turks y Caicos) que sólo participan en carácter de miembros asociados.

A los hallazgos de esa autora se regresará en las lecciones correspondientes; pero ahora conviene adelantar que ellos contribuyen a explicar las debilidades intrínsecas de los procesos de concertación política, cooperación e “integración económica de primera y segunda generación” que se desarrollaron y aún se desarrollan en América Latina y el Caribe, particularmente de los institucionalizados durante e inmediatamente después (como es el caso del Mercado Común de Sur) del ciclo revolucionario y reformador abierto por la Revolución Cubana y temporalmente cerrado en febrero de 1990 por la derrota político-electoral del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en Nicaragua.

Como se conoce, esa etapa de la historia latinoamericana y caribeña estuvo caracterizada, entre otras cosas, por sucesivas intervenciones militares, individuales o “colectivas”, directas o indirectas, de EE.UU. (y sus principales aliados) en diferentes países del continente, así como por el ocaso de las dictaduras militares más o menos tradicionales, al igual que por la instauración y el sucesivo desplome de los diversos regímenes civiles o militares de seguridad nacional que –como se verá en el Anexo 2– provocaron la muerte o la desaparición física de cientos de miles de personas de América Latina y el Caribe (Suárez Salazar, 2003b; 2006e).

De lo anterior se desprende que un enfoque integral de las relaciones interamericanas nunca podrá separarse de la dinámica (las más de las veces violenta) entre la reforma, la revolución, el reformismo, la contrarreforma y la contrarrevolución que ha caracterizado, caracteriza y caracterizará el devenir y el porvenir de la mayor parte de los actuales estados nacionales y territorios coloniales ubicados en el hemisferio occidental.

Por consiguiente, sin el análisis de esa recurrente dinámica –íntimamente vinculada a las resistencias al sistema de dominación (hegemonía acorazada con la fuerza) oligárquico-imperialista instaurado en “las Américas”–, no es posible abordar en toda su profundidad el objeto epistemológico de este volumen. Mucho menos elaborar aproximaciones teórico-prácticas que contribuyan a anticipar, a través de la crítica-transformadora del pasado-presente, los escenarios deseados para “el futuro” de nuestra Mayúscula América. En dicha tarea –junto a los plurales actores sociales y políticos participantes en el Foro Social Mundial, el Foro de São Paulo y otras instituciones populares no gubernamentales hemisféricas (como la Alianza Social Continental)– debemos participar todos aquellos intelectuales y científicos sociales que seguimos pensando que *otro mundo y otro continente son imprescindibles y posibles*.

